

#### **ENTREGA Y RECEPCIÓN**

## MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

#### Jefatura de Soporte del Gasto

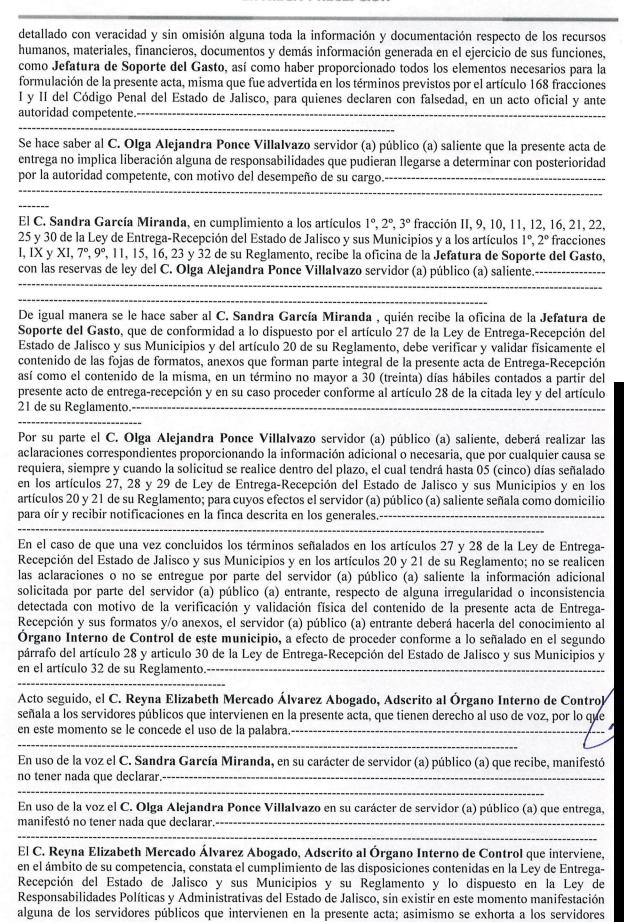
En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 2º fracción I, 9º, 15 y 23 de su Reglamento, y por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y conforme a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se realiza la presente acta de Entrega-Recepción
En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11:40 (once cuarenta) horas del día 1 (uno) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) estando debidamente constituidas en las oficinas que ocupa la Jefatura de Soporte del Gasto, sito en la calle a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega Recepción Constitucional 2021 - 2024 de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentación e información en resguardo del C. Olga Alejandra Ponce Villalvazo y la que a juicio de él deba ser incluida; quien hace entrega formal de la misma y del mencionado cargo a la (el) C. Sandra García Miranda, quien recibe la oficina de la Jefatura de Soporte del Gasto, identificándose el servidor público saliente con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio y quien señala tener su domicilio actual en la calle y el/la servidor (a) público (a) que recibe la C. Sandra García Miranda que se identifica con Credencial para votar expedida por
Instituto Nacional Electoral, con número de folio y quien señala tener su domicilio actual en la
ambos declaran la aceptación con el Acto de Entrega-Recepción del cargo antes mencionado, así como de los recursos y documentos citados a la fecha de la presente acta
De la misma forma se encuentra presente en este acto el C. Reyna Elizabeth Mercado Álvarez Abogado, adscrito al Órgano interno de control de este municipio quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio comisionado para participar en este acto, para intervenir conforme a las atribuciones conferidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco;
Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el numeral 23 fracción III de su Reglamento, el/la servidor (a) público (a) saliente, designa como testigo al C. Mayra Edith masías Martínez, quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio , y quien señala tener su domicilio actual en la calle
Asimismo, la (el) C. Sandra García Miranda, servidor (a) público (a) que recibe y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 23 fracción III de su Reglamento, designa como testigo la C. Ana Lilia López Gallegos quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio y quien señala tener su domicilio actual en la calle
Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley e Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de su reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de la <b>Jefatura de Soporte del Gasto</b> , por lo que, para estos efectos se entregan en esta acta los formatos, anexos y documentación respectiva, firmando en original conforme a la siguiente relación



Anexo 1.G Estado que guarda la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes semestrales a la Auditoría	No aplica
Superior del Estado de Jalisco	
Anexo 1.H Préstamos de la Deuda Pública	No aplica
Anexo 1.I Arrendamiento financiero	No aplica
Anexo 1.J Proveedores y contratistas por pagar	No aplica
2.Expediente Patrimonial	
Anexo 2.B Inventario de bienes inmuebles	No aplica
Anexo 2.A Inventario de bienes muebles	0752 al 0759
Anexo 2.C Inventario de vehículos	No aplica
Anexo 2.D Inventario de armamento, balística y equipo de	No aplica
seguridad	140 aprica
Anexo 2.E Equipos de cómputo	0760 al 0774
Anexo 2.F Software de equipos de cómputo	No aplica
Anexo 2.G Material bibliográfico	No aplica
Anexo 2.H Formas valoradas y/o recibos	No aplica
Anexo 2.I Inventario de bienes muebles e inmuebles en	No aplica
comodato	Tvo aprica
Anexo 2.J Inventario de bienes de consumo	No aplica
3.Expediente Recursos Humanos	
Anexo 3.A Plantilla de personal	0776 al 0777
Anexo 3.B Sueldos y prestaciones adeudadas a los	No aplica
servidores públicos	
Anexo 3.C Relación de liquidaciones laborales	No aplica
Anexo 3.D Juicios laborales vigentes	No aplica
4.Expediente Fiscal	
Anexo 4.A Padrones fiscales	No aplica
Anexo 4.B Relación de rezagos por multas	No aplica
Anexo 4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad Federal y Estatal	No aplica
5.Expediente de Obra Pública	
Anexo 5.B Relación de obras por contrato	No aplica
Anexo 5.C Relación de obras por administración	No aplica
Anexo 5.D Relación de expedientes técnicos de obras en	No aplica
proceso	
Anexo 5.A Urbanizaciones - Para el caso de	No aplica
Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, autorizadas de	L
acuerdo a la Ley del Desarrollo Urbano, atento a lo	
dispuesto por el Artículo noveno Transitorio del Código	
Urbano del Estado de Jalisco	
Anexo 5.E Relación de actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones	No aplica
6.Expedientes Diversos	
Anexo 6.A Contratos vigentes con entidades públicas y	No aplica
privadas	T
Anexo 6.B Documentación oficial	0781 al 0782
Anexo 6.C Relación de sellos oficiales	0783 al 0796
Anexo 6.E Libros de actas de Ayuntamiento	No aplica
1 (P)	0707 10011

Tlajomulco es tuyo

#### **ENTREGA Y RECEPCIÓN**



públicos entrantes y salientes a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en los términos

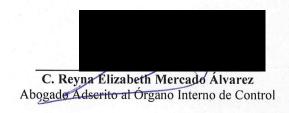


# Organo Interno de Control Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zuñiga 2021 - 2024 ENTREGA Y RECEPCIÓN

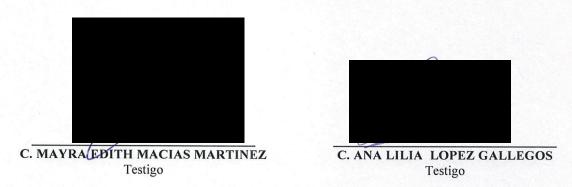
#### Jefatura de Soporte del Gasto



### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



#### **TESTIGOS**



Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Entrega y Recepción de la **Jefatura de Soporte del Gasto**, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 1 (primero) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro).

El presente documento contiene información de carácter **CONFIDENCIAL** de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de trasferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios

